

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

11942 PRÓRROGA COTO PRIVADO DE CAZA BU-10597 - BURGOS

Términos municipales de Villaescusa la Sombria, Barrios de Colina, Hiniestra, San Juan de Ortega y Quintanilla del Monte en Juarros (Burgos).

A tenor de lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de Julio, de Caza, de Castilla y León, en el Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el título IV "De los Terrenos" de la Ley 4/1996 y en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se pretende comunicar dicha prórroga a todos aquellos propietarios de fincas rústicas ubicadas en los términos municipales de Villaescusa la Sombria, Barrios de Colina, Hiniestra, San Juan de Ortega y Quintanilla del Monte en Juarros (incluidas en el coto de referencia) a los que por desconocido, resultar ignorado paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de prórroga del coto privado de caza BU-10.597, cuya titularidad cinegética corresponde a D. Francisco Javier Álvarez García, a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto de caza referenciado. Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas citados que, de no oponerse expresamente por escrito en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", se considerará que no muestran su disconformidad a que el titular del acotado incluya sus parcelas rústicas, a efectos del aprovechamiento cinegético, en el coto de caza BU-10597 por un periodo de 10 años a partir del 1 de abril de 2019 y finalizando el 31 de marzo de 2029. Aquel que desee presentar alegaciones deberá hacerlo por escrito a la siguiente dirección: Francisco Javier Álvarez García – Pasaje Fernando de Rojas, n.º 5, 1.º D, 09007 Burgos.

Burgos, 7 de marzo de 2019.- El titular del Coto de Caza BU-10597, Francisco Javier Álvarez García.

ID: A190013725-1